F/2046

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

OF. : Nº 700/0588/2014
REF. : Petición Verbal de don Ricardo Peña García, Asesor de Alcaldía.
Informe de Inspección N° 701/285/2014.
MAT. : Informa Fiscalización a Vehículos de Carga mal estacionados en sector de calle Aeropuerto, entre las calles Fernández Albano y Pablo Neruda.

Cerrillos, 25 de septiembre de 2014.

DE : DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : *SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA*
ALCALDE, I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarle cordialmente y de acuerdo a petición verbal formulada por el Sr. Ricardo Peña García, Asesor de Alcaldía, el día de hoy, referente a requerimiento de fiscalización a vehículos de carga que se encuentran mal estacionados, en calle Aeropuerto frente al N° 7366, entre las calles Fernández Albano y Pablo Neruda, vengo en informar a usted, que personal de Inspección de esta Dirección de Tránsito procedió a visitar el sector denunciado, no encontrando vehículos de carga estacionados en el lugar denunciado.

Sin perjuicio de lo anterior, quién suscribe ordenara la instalación de la señal de prohibición de estacionar vehículos de carga en calle Aeropuerto, en el tramo comprendido entre las calles Fernández Albano y Pablo Neruda.

Acompaña Informe de Inspección N° 701/285/2014, a través del cual se informa visita a terreno y adjunta fotografías.

Sin otro particular, se despide atentamente de Usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/*vom

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito